

ACTA No. 009-UERB-AZCA-2021

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 013-UERB-AZCA-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA CATALINA SEGUNDA ETAPA", (Expediente 274 C) Y EL INFORME SOCIO ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO No. 014-UERB-AZCA-SOLT-2021, CORRESPONDIENTE AL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "LAS ACACIAS DE CARAPUNGO" SEGUNDA ETAPA, (Expediente 70 C).

INTRODUCCIÓN:

Dentro de la planificación para los procesos de regularización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados gestionados por la Coordinación de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", ubicada en la Administración Zonal Calderón correspondiente al año 2021, en la presente mesa institucional virtual se pone en consideración para el análisis respectivo los documentos e informes del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado "Santa Catalina Segunda Etapa" y del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio "Las Acacias de Carapungo" Segunda Etapa.

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, en su artículo 3705, sobre las competencias de la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización en relación a la conformación de la Mesa Institucional para el Proceso de Regularización, dispone: "(...) la Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización presentará un proyecto de informe consolidado a la Mesa Institucional de cada Administración Zonal, para que esta se pronuncie sobre su aprobación.

La Mesa Institucional de cada Administración Zonal estará conformada por los representantes o sus delegados de las siguientes dependencias:

- a. Unidad Técnica Especializada en Procesos de Regularización;
- b. Administración Zonal;
- c. Dirección jurídica de la Administración Zonal;
- d. Entidad rectora de territorio, hábitat y vivienda;
- e. Entidad rectora de catastros;
- f. Entidad rectora de gestión de riesgos; y,
- g. En unidad de acto la Mesa Institucional analizará el informe consolidado y lo aprobará o rechazará".

REFERENTE A LA MESA:

Dentro del contexto expuesto y de conformidad a lo que establece la Ordenanza Metropolitana No. 001 que contiene el Código Municipal, sancionada el 29 de marzo del 2019, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de diciembre del 2021, mediante la aplicación Zoom se realizó la reunión virtual, a las nueve horas, conforme la convocatoria efectuada mediante el oficio Nro.GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1944-O del 19 de diciembre de 2021, se reúnen las siguientes personas:

Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz, **Delegada de la Administradora Zonal Calderón**; Abg. Lorena Elizabeth Donoso Rivera, **Directora Jurídica de la Administración Zonal Calderón**; Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos, **Delegada de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. César Napoleón Bonilla Garcés, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Catastros de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda**; Ing. Luis Gerardo Albán Coba, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos**; Arq. Miguel Ángel Hidalgo González, **Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" – Calderón** y **Eugenio Espejo**; Ing. Verónica Paulina Vela Oñate, **Responsable Socio-Organizativo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio"**

ACTA No. 009-UERB-AZCA-2021

– Calderón y Eugenio Espejo; Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez, **Responsable legal de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Calderón y Eugenio Espejo**; Arq. María Elizabeth Jara Muñoz, **Responsable Técnico de la Unidad Especial “Regula tu Barrio” – Calderón y Eugenio Espejo**; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Revisión y aprobación de los informes Socio Organizativo, Legal y Técnico de los asentamientos humanos de hecho y consolidados de interés social denominados:
 - a) **“SANTA CATALINA SEGUNDA ETAPA”** (Expediente 274 C), que se encuentra ocupando el predio **No. 5557429**, ubicado en la parroquia de Calderón.
 - b) **COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO “LAS ACACIAS DE CARAPUNGO” SEGUNDA ETAPA** (Expediente 70 C), que se encuentra ocupando el predio **No. 412834**, ubicado en la parroquia de Calderón.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del día:

1. Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 013-UERB-AZCA-SOLT-2021, de 17 de diciembre de 2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Santa Catalina Segunda Etapa”, para su aprobación.

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 013-UERB-AZCA-SOLT-2021 de 17 de diciembre de 2021 del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Santa Catalina Segunda Etapa”, por los integrantes de la Mesa Institucional lo aprueban en todas sus partes.

2. Presentación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 014-UERB-AZCA-SOLT-2021, de 16 de noviembre de 2021 correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio “Las Acacias de Carapungo” Segunda Etapa, para su aprobación.

Analizado y revisado el Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico No. 014-UERB-AZCA-SOLT-2021 de 16 de noviembre de 2021 del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio “Las Acacias de Carapungo” Segunda Etapa, por los integrantes de la Mesa Institucional lo aprueban en todas sus partes.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos de la mañana, se da por concluida la Mesa Institucional.

**KATHERIN
E PAMELA
DUENAS
CUAMACAZ**

Firmado digitalmente
por KATHERINE PAMELA
DUENAS CUAMACAZ
DN: cn=KATHERINE PAMELA
DUENAS CUAMACAZ c=EC
o=SECURITY DATA S.A. 2
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2021-12-23 11:10:05:00

**Arq. Katherine Pamela Dueñas Cuamacaz
Delegada de la Administradora Zonal
Calderón**

ACTA No. 009-UERB-AZCA-2021



Firmado electrónicamente por:
**LORENA
ELIZABETH
DONOSO RIVERA**

Abg. Lorena Elizabeth Donoso Rivera
Directora Jurídica de la Administración
Zonal Calderón



Firmado electrónicamente por:
**CRISTINA
JEANNETH PAREDES
ARMIJOS**

Arq. Cristina Jeanneth Paredes Armijos
Delegada de la Dirección Metropolitana de
Políticas y Planeamiento de Suelo de la
Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda



Firmado electrónicamente por:
**CESAR NAPOLEON
BONILLA GARCÉS**

Ing. César Napoleón Bonilla Garcés
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Catastros de la Secretaría de Territorio,
Hábitat y Vivienda

Firmado digitalmente por **LUIS
GERARDO ALBAN COBA**
Fecha: 2021-12-23 10:42:05:00

Ing. Luis Gerardo Albán Coba
Delegado de la Dirección Metropolitana de
Gestión de Riesgos



Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL ANGEL
HIDALGO
GONZALEZ**

Arq. Miguel Ángel Hidalgo González
Coordinador de la Unidad Especial "Regula
Tu Barrio" Calderón y Eugenio Espejo

**VERONICA
PAULINA
VELA ONATE**

Firmado digitalmente por VERONICA
PAULINA VELA ONATE
DN: CN=VERONICA PAULINA VELA
ONATE,
SERIALNUMBER=07092113011
4, OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, O=SECURITY DATA
S.A. 2, C=EC
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-12-23 12:08:58
Foxit Reader Versión: 9.3.0

Ing. Verónica Paulina Vela Oñate
Responsable Socio-Organizativo de la
Unidad Especial "Regula tu Barrio" –
Calderón y Eugenio Espejo

**DANIEL
SALOMON
CANO
RODRIGU
EZ**

Firmado digitalmente por DANIEL
SALOMON CANO RODRIGUEZ
DN: CN=DANIEL SALOMON
CANO RODRIGUEZ,
SERIALNUMBER=10092113011
4, OU=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION, O=SECURITY
DATA S.A. 2, C=EC
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación: UERB-AZCA
Fecha: 2021-12-23 12:07:58
Foxit Reader Versión: 9.3.0

Dr. Daniel Salomón Cano Rodríguez
Responsable Legal de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo

**MARIA
ELIZABETH
H JARA
MUNOZ**

Firmado digitalmente por MARIA
ELIZABETH JARA MUNOZ
DN: CN=MARIA ELIZABETH JARA
MUNOZ,
SERIALNUMBER=160921115137,
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION, O=SECURITY
DATA S.A. 2, C=EC
Razón: Estoy aprobando este
documento
Ubicación: QUITO
Fecha: 2021-12-23 12:09:52
Foxit Reader Versión: 9.3.0

Arq. María Elizabeth Jara Muñoz
Responsable Técnico de la Unidad Especial
"Regula tu Barrio" – Calderón y Eugenio
Espejo

287
Doscientos ochenta
y siete